



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

Clave FT- DA-06-00.

Oficio Núm. ITIFE/DG/JDA/0056/2022.

Tlaxcala, Tlax., 18 de enero de 2022.

Asunto: Cuenta Pública Armonizada  
4to. Trimestre 2021.

*ACUSE*

**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a los artículos 9 y 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, le hago entrega de la Cuenta Pública Armonizada que incluye: Estados Financieros Básicos, Información Contable, Presupuestaria, Programática e información complementaria correspondiente al reporte parcial del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021, con corte al 31 de diciembre de 2021, con la finalidad de dar cumplimiento a la integración y presentación de la Cuenta Pública, conforme a lo siguiente:

A) Información General

Introducción.

I. Información contable siguiente:

- a) Estado de actividades;
- b) Estado de situación financiera;
- c) Estado de variación en la hacienda pública;
- d) Estado de cambios en la situación financiera;
- e) Estado de flujos de efectivo;
- f) Informes sobre pasivos contingentes;
- g) Notas a los estados financieros;
  - d) Notas de desglose.
  - e) Notas de memoria (Cuentas de Orden).
  - f) Notas de gestión administrativa.
- h) Estado analítico del activo;
- i) Estado analítico de la deuda, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
  - 1) Corto y largo plazo;
  - 2) Fuentes de financiamiento;



*Amexa S Recopiladores  
A CD*



*Recibi  
copia de  
conocimiento*

**Clave FT- DA-06-00.**  
**Oficio Núm. ITIFE/DG/JDA/0056/2022.**  
Tlaxcala, Tlax., 18 de enero de 2022.  
**Asunto:** Cuenta Pública Armonizada  
4to. Trimestre 2021.

- j) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, e
- k) Intereses de la deuda.

II. Información presupuestaria siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se deriva la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes:
  - 1. Administrativa;
  - 2. Económica;
  - 3. Por objeto del gasto, y
  - 4. Funcional.

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos identifica los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que deriva la clasificación por su origen en interno y externo;
- d) Intereses de la deuda,
- e) Un flujo de fondos que resume todas las operaciones;

III. Información programática, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión, e
- c) Indicadores de resultados.

Anexos.

IV. Presentación de la información financiera de conformidad con los formatos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

V. Información complementaria:

- a) Balanza de comprobación;
- b) Auxiliares contables;
  - 1. Reporte Libro Diario
  - 2. Anexos



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Clave FT- DA-06-00.

Oficio Núm. ITIFE/DG/JDA/0056/2022.

Tlaxcala, Tlax., 18 de enero de 2022.

**Asunto:** Cuenta Pública Armonizada  
4to. Trimestre 2021.

- c) Contratos de cuentas bancarias, estados de cuenta bancaria y conciliaciones bancarias;
- d) Archivos XML de todas las operaciones fiscales, en digital.
- e) Concentrado de nóminas de acuerdo a lo que determine el Órgano de Fiscalización Superior;
- f) Estado presupuestario de ingresos desagregado por concepto y de egresos desagregado por partida, del periodo y acumulados;
- g) Acumulados de obra;
- h) Reportes trimestrales de obra y Reporte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda;
- i) Reporte de avance físico-financiero del Programas;
- j) Avance del Programa Operativo Anual;
- k) Inventario de bienes muebles, inmuebles e intangibles, codificado, clasificado y cuantificado;
- n) Reporte de ingresos propios por concepto específico que son recaudados por los entes fiscalizables y que son transferidos a la Secretaría de Planeación y Finanzas que les son devueltos como participaciones de acuerdo a los convenios celebrados.

Así mismo, anexo dos CD's con la información antes mencionada correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021 y respaldo del sistema SAACG.NET.

Sin más por el momento, envíe un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAQUECA DE LA  
DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN GENERAL

C.e.p. Diputada María Guillermina Loaiza Cortero.- Presidenta de la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.

C.e.p. Contador Público María Isabel Delfina Maldonado Textle.- Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.

✓ C.e.p. Archivo.- JFH/shl

